

tos al inferior.-Lo resolvió el Juez Letrado.-Firmados.-Ignaci  
G. Vázquez.-R. Peña Aceves."-----

Es copia fiel de sus originales, para remitirse al ciudadano Pre-  
sidente Municipal de esta ciudad, en cumplimiento de lo ordenado por el  
artículo 620 del Enjuiciamiento Penal.

Tepatitlán de Morelos, dos de febrero de mil novecientos  
veintisiete.

El Juez Menor.

*Antonio J. Franco*